

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA S.A
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Esmeraldas a los DIEZ días del mes de ABRIL del dos mil DIECIOCHO siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A. Ubicada en la calles BARBISOTI Y AVENIDA LUIS TELLO cantón ESMERALDAS se reúnen los señores. HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA poseedor de VEINTE Y CINCO MIL acciones (25000) de un dólar americano cada una, y JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA, poseedor de VEINTE Y CINCO MIL acciones (25000) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que se decide reunir en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2017
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Preside la reunión la señora presidente de la compañía HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA y actúan como secretario el señor gerente general el señor JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA, existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social. El señor JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra el señor Presidente, HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA, el cual procede a indicar, que la empresa la compañía obtuvo ingresos por 73.617.93 y gastos de 73.000.00,

Segundo Punto. - el señor Presidente, HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisario Ketty Victoria Andino Tello, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2017 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante, someto a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas

Tercer Punto.- toma la palabra el señor Presidente, HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA, y procede a indicar lo siguiente, le concede la palabra al señor contador ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuesto



COMPANÍA CONSTRUCTORA
VASCALGROUP S.A.

RUC: 081796690001

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION, INSTALACION Y MONTAJE INDUSTRIALES, CONSTRUCCION DE EQUIPOS ESPECIALES, INSTALACION Y MONTAJE DE EQUIPOS, CONSTRUCCION DE EQUIPOS ESPECIALES, INSTALACION Y MONTAJE DE EQUIPOS, PLANTAS Y UNIDADES ELECTRICAS, CONSTRUCCION Y MONTAJE DE EQUIPOS INDUSTRIALES.

en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

El señor Presidente quien preside la junta general, somete a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y toda que fue a los presentes su contenido se afirma y ratifican en todos los puntos resueltos firmados para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h el señor Presidente, HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA

JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA
SECRETARIO